INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionistas de la
Compañía de INDUSTRIAL INMOBILIARIA ININSA S.A.

1.- He revisado el Balance General de la Compañía **de INDUSTRIAL INMOBILIARIA ININSA S.A.** al 31 de Diciembre del 2007 y los correspondientes Estados de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por el año terminado en esta fecha. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este Estado Financiero y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- El examen se realizó en las evaluaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el ecuador y las normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigentes.

Atentamente

CPA: Rosa Riofrío Cali
Reg. Nac. 32.297

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
23 SEP 2008
Jenny García
GUAYAQUIL